ID DOCUMENTO: yuqe1Y6U46kbADa/ZvXyXKaR/n0=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: n1sjWnsPaa
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se aprueban y hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir mediante nombramiento interino una plaza correspondiente a la Escala de Oficial de Oficios de esta Universidad, Especialidad de Energías Renovables y constituir una bolsa de empleo para nombramientos temporales de funcionarios interinos de la citada Escala y Especialidad, convocado por Resolución de fecha 28 de octubre de 2022 (BOCM del día 11 de noviembre)

Mediante Resolución de 28 de octubre de 2022 (BOCM del día 11 de noviembre), se convocó proceso selectivo para el nombramiento temporal de funcionarios interinos de la Escala de Oficial de Oficios de esta Universidad, Especialidad de Energías Renovables, Subgrupo C1, por el procedimiento de concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, sobre Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas anteriormente mencionadas, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas en sus Estatutos, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio).

HA RESUELTO

Primero

Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo mencionado, y que acompañan como Anexo I a la presente Resolución. Las listas figurarán expuestas en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, frente a este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad, o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado, igualmente, a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica de dicha Universidad, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, de Procedimiento

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	15-02-2023 09:27:46

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	16-02-2023 09:12:26

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: yuqe1Y6U46kbADa/ZvXyXKaR/n0=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: n1sjWnsPaa
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

El Rector,
P.D. El Gerente General
(Resol.20 de febrero de 2018 / BOCM 5 de marzo de 2018)

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	15-02-2023 09:27:46

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	16-02-2023 09:12:26

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: yuqe1Y6U46kbADa/ZvXyXKaR/n0=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: n1sjWnsPaa
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos

Especialidad: Energías Renovables

Aspirantes admitidos:

Apellidos y Nombre	DNI/NIF
Borén Anguiano, Ignacio	***7884**
Comín Martínez, Alejandro	***3421**
González Grano de Oro, Ana María	***3125**
Macarro Pueyo, Ildefonso	***3662**
Pérez Vesga, Juan José	***0283**
Sacristán Romero, Francisco	***0450**
Vázquez Alcázar, Francisco Antonio	***2489**
Villaseca Cruz, Juan Antonio	***7970**

Total aspirantes admitidos: 8

Aspirantes Excluidos:

Apellidos y Nombre	DNI/NIF	Causas
España García, Borja	***0804**	1
Holgado Bullón, José Juan	***4470**	1

Total aspirantes excluidos: 2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Códigos:

1.- No ajustarse a lo establecido en el punto 2.1 letra d) de las bases de la convocatoria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	15-02-2023 09:27:46

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	16-02-2023 09:12:26